

# Ingresaron a penales mil 290 personas de 2022 a 2025; la mayoría son de 30 a 39 años

Cinco delitos predominaron en ese lapso // La población penitenciaria en la capital asciende a 25 mil 520 internos // Encabezan el Norte y el Oriente

**KEVIN RUIZ**

Robo calificado, delitos contra la salud y sexuales, privación de la libertad y homicidio son los principales delitos que generaron nuevos ingresos de personas –de entre 30 y 39 años– en las diferentes cárceles de la ciudad, según datos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Estos cinco delitos fueron una constante en cuatro años, de 2022 a 2025, periodo en el que se registró el ingreso de mil 290 personas privadas de la libertad a los reclusorios Norte, Oriente, Sur y al penal femenino de Santa Martha Acatitla.

En la actualidad, las cárceles capitalinas tienen una población penitenciaria de 25 mil 520 internos; sin embargo, la cifra no ha sido actualizada a 2025 en la página de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Un documento obtenido en la plataforma de transparencia señala que son más las personas de 30 a 39 años las que ingresan por estos delitos, seguidas de las de 18 a 29 años, y luego las de 40 a 49 años.

Aunque muestra otros delitos cometidos, como lesiones, portación de arma de fuego, delincuencia organizada, extorsión y feminicidio, las personas que ingresaron a los diferentes penales en este periodo de cuatro años fueron las menos.

De los principales delitos, predomina el robo simple, con 342 personas privadas de la libertad que ingresaron en ese lapso, seguido del ilícito contra la salud, con 307, en tercer lugar las autoridades colocan el homicidio con 157 personas, mientras el cuarto y quinto lugares lo ocupan delitos sexuales, con 96, y el de privación de la libertad, con el mismo número.

Los datos también muestran el incremento en los ingresos por año, pues en 2022 registraron 262 personas, el siguiente, 273; sin embargo, de 2024 a noviembre de 2025 se incrementaron, pues el año anterior hubo 345, y este año 410, sin contar diciembre. Además, en este universo comprendido en el documento también se incluyen personas extranjeras que ingresaron a los diferentes penales por cometer alguno de estos delitos.

## Centros penitenciarios

Los centros penitenciarios que recibieron más personas son el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, con 401 registros, y el Reclusorio Oriente, con 348. Son los dos con más personas privadas de la libertad en toda la Ciudad de México.

El Reclusorio Sur registró 203 y el penal femenino de Santa Martha 153 personas ingresadas, aunque el documento precisa cifras menores en el resto de los 13 centros penitenciarios locales.

